DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 09 - DEPARTAMENTO DE EQUILIBRIO TERRITORIAL VERDE
Sección: 0920 - Dirección General de Montes y Medio Natural
Programa: 200 - Montes y Gestión de Hábitats
Funcional: 412 - Mejoras de las estructuras agropecuarias y de los sistemas productivos

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Gestión de Montes de Utilidad Pública, incluyendo los pastos, promoción y control de la silvicultura en montes privados, sanidad forestal, extinción de incendios forestales, uso público del monte, manejo de hábitats y espacios naturales protegidos de montaña. Poner en valor la actividad económica desarrollada en el medio rural como vector fundamental para el mantenimiento de la biodiversidad y los valores paisajísticos en el territorio.

Diagnóstico de situación:

Gipuzkoa es un territorio montañoso donde más del 73% del territorio tiene la consideración de monte. El 20 % de los montes esta catalogado como espacio natural protegido y el 80% es de titularidad privada. Los montes son fuente de recursos naturales renovables, empleo, biodiversidad y ocio. Juegan un papel fundamental en la lucha contra el cambio climático. Aunque, en general, la población tiene una estrecha relación con nuestros montes se aprecia un riesgo de abandono de la actividad forestal por parte de los titulares debido a la baja rentabilidad y alto riesgo de la actividad forestal.

Descripción detallada de la necesidad:

La Diputación Foral como institución competente en materia forestal tiene que implementar las políticas necesarias para conseguir una gestión forestal sostenible que compagine los diferentes usos y utilidades del monte. Son fundamentales las ayudas que ofrece para el mantenimiento de la actividad forestal.

Población objetivo:

Toda la ciudadanía guipuzcoana aunque especialmente los titulares de terrenos forestales.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Recursos económicos. Personal. Vehículos. Herramientas. Asistencias técnicas.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Gestión directa de Montes de Utilidad Pública (bosques, pastos de montaña, infraestructuras), supervisión y fomento de la actividad forestal del sector privado, prevención y extinción de incendios forestales, control de plagas y enfermedades forestales, gestión de parques naturales y otros espacios naturales protegidos de montaña, ordenación y fomento de senderos de montaña.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Sector forestal competitivo y ambientalmente sostenible. Espacios naturales protegidos donde se conjugue la actividad económica del sector primario, la conservación de la naturaleza y el uso público.

Marco regulador del Programa:

Norma Foral 7/2006 de Montes de Gipuzkoa, LEY 9/2021, de 25 de noviembre, de conservación del patrimonio natural de Euskadi, Decreto de ayudas forestales.

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2024-2027

Objetivo anual: Desarrollar la gestión sostenible de los bosques y sus servicios ecosistémicos, y preservar el medio natural y la biodiversidad.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Nº de usuarios de senderos contabilizados en la red de seguimiento	Número	>=	672.440,00	701.255,00	701.255,00	2.805.020,00
Longitud (Km) de senderos mantenidos	Número	>=	160.000,00	2.173,00	2.173,00	8.692,00
Superficie Forestal gestionada en Gipuzkoa (ha)	Número	>=	52.540,00	52.540,00	55.575,00	55.575,00
Inversión realizada en el medio natural (€/año)	Número	>=	11.487.174,00	11.487.174,00	12.631.016,00	12.631.016,00

Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Acción:
Conservar los recursos naturales y gestionar los ecosistemas.

96,39 %

3,61 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	**1.162.477,96**		**109.100,00**	**01/01/2027**	**31/12/2027**	
1.1 Acción Mantenimiento de senderos de montaña de titularidad foral	440.461,56		109.100,00	01/01/2027	31/12/2027	
1.2 Acción Proceso participativo	42.016,40			01/01/2027	31/12/2027	
1.3 Acción Gestión de la red de parketxes	680.000,00			01/01/2027	31/12/2027	

2. Línea de Acción:
Reforzar la competitividad del sector forestal.

29,45 %

70,00 %

0,55 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	**12.009.756,44**	**2.235.333,00**	**90.900,00**	**01/01/2027**	**31/12/2028**	
2.1 Acción Tramitación de solicitudes de ayudas forestales	4.911.687,64	1.867.000,00		01/01/2027	31/12/2028	

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
2.2 Acción Mejora de la red viaria forestal principal	515.623,00	70.000,00	86.355,00	01/01/2027	31/12/2028	
2.3 Acción Gestión de pastos de montaña	1.963.860,21			01/01/2027	31/12/2027	
2.4 Acción Impulso a la certificación de la gestión forestal sostenible	19.384,00			01/01/2027	31/12/2027	
2.5 Acción Apoyo a las asociaciones del sector forestal	213.333,00	48.333,00		01/01/2027	31/12/2028	
2.6 Acción Asesoramiento en tramitación de expedientes forestales	926.625,59			01/01/2027	31/12/2027	
2.7 Acción Gestión de montes	1.174.169,00		4.545,00	01/01/2027	31/12/2027	
2.8 Acción Basotik	2.000.000,00			01/01/2027	31/12/2027	✔
2.9 Acción Deslinde de parcelas rurales	285.074,00	250.000,00		01/01/2027	31/12/2028	✔

3. Línea de Acción:
Impulsar actuaciones de conservación del patrimonio natural.

35,00 %

65,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	**1.355.223,99**			**01/01/2027**	**31/12/2027**	
3.1 Acción Redacción y aprobación de planes de gestión de las zonas especiales de conservación Aralar y Aizkorri-Aratz	102.562,53			01/01/2027	31/12/2027	
3.2 Acción Administración de los espacios naturales protegidos	1.252.661,46			01/01/2027	31/12/2027	

ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

Objetivo anual: Fomentar y poner en valor la actividad del primer sector en el medio rural como generador de bioeconomía y servicios ecosistémicos (alimentos locales, recreo y paisaje, identidad cultural, etc.) mejorando la competitividad de las explotaciones

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
AD314 Cabezas de ganao que utilizan los pastos públicos (UGM)	Número	>=	5.800,00	5.781,00	5.781,00	23.124,00

Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Acción:
Mejora de la eficiencia en la prestación de servicios, racionalización de la normativa y redacción del nuevo PDR

3,12 %

95,21 %

1,67 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	**1.454.740,59**	**420.572,00**		**01/01/2027**	**31/12/2028**	
1.1 Acción Extinción de incendios forestales	1.306.439,35	420.572,00		01/01/2027	31/12/2028	
1.2 Acción Identificación y mejora de procesos	117.041,00			01/01/2027	31/12/2027	
1.3 Acción Incluir cláusulas lingüísticas renovadas en contratos o subvenciones de alto impacto lingüístico del programa.	31.260,24			01/01/2027	31/12/2027	

IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Baja

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso al ocio y al deporte

Descripción detallada de la necesidad:

La edad media de los titulares de terrenos forestales es de 63 años y el 34% son mujeres. Necesidad de integrar la perspectiva de género en la política pública.

Cuantificación:	0,00	(0,00 %)
Cred.Pago:	0,00	(0,00 %)
Gastos Futuros:	0,00	(0,00 %)

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

En el sector forestal hay una alta proporción de vascoparlantes. Se prioriza que la relación con las personas solicitantes de subvención y destinatarias de los servicios sea en euskara.

Categoría	Cómo
6.- Hizkuntza-klausulak	6.- Hizkuntza-klausulak

ODS

Descripción detallada de la necesidad:

Este programa contribuye al logro de diversos ODS: 8, 11, 13, 15, 16, 17 y 18.

Cuantificación: 18.638.103,98 (100,00 %)

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
	8-Trabajo decente y crecimiento económico Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.	**3.597.447,53**	**656.100,00**
Meta	8.03 - Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	3.597.447,53	656.100,00
	Líneas de acción		
	Mejora de la eficiencia en la prestación de servicios, racionalización de la normativa y redacción del nuevo PDR	58.520,50	
	Reforzar la competitividad del sector forestal.	3.538.927,03	656.100,00
	11-Ciudades y comunidades sostenibles Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	**474.328,40**	
Meta	11.4 - Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural, natural e histórico de Gipuzkoa	474.328,40	
	Líneas de acción		
	Impulsar actuaciones de conservación del patrimonio natural.	474.328,40	
	13-Acción por el clima Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).	**1.120.461,56**	
Meta	13.3 - Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	1.120.461,56	
	Líneas de acción		
	Conservar los recursos naturales y gestionar los ecosistemas.	1.120.461,56	

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
	15-Vida de ecosistemas terrestres Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.	**10.652.684,95**	**1.985.305,10**
Meta	15.5 - Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y proteger las especies amenazadas y evitar su extinción	406.567,20	
	Líneas de acción		
	Impulsar actuaciones de conservación del patrimonio natural.	406.567,20	
Meta	15.1 - Asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.	3.037.767,86	251.702,55
	Líneas de acción		
	Mejora de la eficiencia en la prestación de servicios, racionalización de la normativa y redacción del nuevo PDR	653.219,68	210.286,00
	Reforzar la competitividad del sector forestal.	2.384.548,18	41.416,55
Meta	15.2 - Promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación.	3.516.063,68	782.366,55
	Líneas de acción		
	Reforzar la competitividad del sector forestal.	3.516.063,68	782.366,55
Meta	15.4 - Para 2030, velar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.	3.692.286,22	951.236,00
	Líneas de acción		
	Mejora de la eficiencia en la prestación de servicios, racionalización de la normativa y redacción del nuevo PDR	711.740,18	210.286,00
	Reforzar la competitividad del sector forestal.	2.506.217,65	740.950,00
	Impulsar actuaciones de conservación del patrimonio natural.	474.328,40	
	16-Paz, justicia e instituciones sólidas Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	**42.016,40**	
Meta	16.07 - Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	42.016,40	

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
	Líneas de acción		
	Conservar los recursos naturales y gestionar los ecosistemas.	42.016,40	
	17-Alianzas para lograr los objetivos Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	**63.999,90**	**14.499,90**
Meta	17.17 - Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	63.999,90	14.499,90
	Líneas de acción		
	Reforzar la competitividad del sector forestal.	63.999,90	14.499,90
	18-Diversidad cultural y lingüística Diversidad cultural y lingüística	**31.260,24**	
Meta	18.1 - Garantizar la presencia y el reconocimiento de todas las lenguas y culturas como factor imprescindible de desarrollo personal y social	31.260,24	
	Líneas de acción		
	Mejora de la eficiencia en la prestación de servicios, racionalización de la normativa y redacción del nuevo PDR	31.260,24	
Total		**15.982.198,98**	**2.655.905,00**

Programaren aurrekontuaren laburpena / Resumen del Presupuesto del Programa

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2026	2027	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2028	2029	2030	2031 eta hurrengoak/ 2031 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	5.237.674,00	5.252.050,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.151.598,00	1.473.577,00	65.000,00				65.000,00
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.748.518,00	1.885.428,00	408.905,00				408.905,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	**8.137.790,00**	**8.611.055,00**	**473.905,00**				**473.905,00**
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES	1.597.323,00	1.687.260,00					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.186.148,00	4.083.884,00	2.182.000,00				2.182.000,00
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	**5.783.471,00**	**5.771.144,00**	**2.182.000,00**				**2.182.000,00**
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS	1.000.000,00	1.600.000,00					
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras	**1.000.000,00**	**1.600.000,00**					
Guztira / Total	**14.921.261,00**	**15.982.199,00**	**2.655.905,00**				**2.655.905,00**

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capitulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	4.700.584,74	551.465,24			4.700.584,74	551.465,24
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	936.378,65	537.198,35		65.000,00	936.378,65	602.198,35
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.529.856,00	355.572,00	53.333,00	355.572,00	1.583.189,00	711.144,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	**7.166.819,39**	**1.444.235,59**	**53.333,00**	**420.572,00**	**7.220.152,39**	**1.864.807,59**
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES	1.676.755,00	10.505,00			1.676.755,00	10.505,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.083.884,00		2.182.000,00		6.265.884,00	
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	**5.760.639,00**	**10.505,00**	**2.182.000,00**		**7.942.639,00**	**10.505,00**
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS	1.600.000,00				1.600.000,00	
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras	**1.600.000,00**				**1.600.000,00**	
Guztira / Total	**14.527.458,39**	**1.454.740,59**	**2.235.333,00**	**420.572,00**	**16.762.791,39**	**1.875.312,59**

Sarreren kapituluak / Capítulos de ingresos	2026	2027	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK TASAS Y OTROS INGRESOS	104.000,00	104.000,00	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5. ONDARE SARRERAK INGRESOS PATRIMONIALES	207.000,00	207.000,00	200.000,00
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	**311.000,00**	**311.000,00**	**200.000,00**
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital			
8. AKTIKO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras			
Guztira / Total	**311.000,00**	**311.000,00**	**200.000,00**